



**International Society for Labour and Social Security
Law**
**Société internationale de droit du travail et de la
sécurité sociale**
**Sociedad Internacional de Derecho del Trabajo y de la
Seguridad Social**

BOLETIN N° 118

Deciembre 2007

**FELICES FIESTAS
Y MEJORES DESEOS
EN 2008**

Président/Président

Kazuo SUGENO
Professor of Law,
3-1-26 – B203, MIYOSHI
KOTOKU, TOKYO
JAPAN 135-0022
Tel. 81-3- 5646-8344
E-mail: sugeno@j.u-tokyo.ac.jp

Secretary General/Secrétaire
général

Arturo Bronstein
c/ o Ms. Johanna Ruefli
ILO – 1211 GENEVA 22
SWITZERLAND
e-mail : asbronstein@msn.com
and sidtss@ilo.org

Treasurer/Trésorier

Giuseppe Casale
ILO – 1211 GENEVA 22
SWITZERLAND
Tel. 41 22 799 6861
e-mail : casale@ilo.org

Street address : ILO CH-1211 Genève 22 (Switzerland - Suisse) - Fax +41.22.799.87.49
<http://www.asociacion.org.ar/ISLLSS/>

Apreciados colegas

1. Noticias de la SIDTSS

VII Congreso Regional Americano: Santo Domingo, 31 de Octubre – 2 de Noviembre 2007

Me es grato expresar mis felicitaciones y agradecimiento a nuestros colegas, profesores Carlos Hernández Contreras y Carlos Salcedo Camacho, lo mismo que a todo el equipo que los acompañó en la organización del excelente congreso que hemos celebrado en Santo Domingo, República Dominicana. Deseo también expresar mi más sincero reconocimiento al Gobierno de la República Dominicana, y muy especialmente a su Vicepresidente, Rafael Alburquerque, por el sustancial apoyo que brindó a este congreso.

Destaco el gesto de nuestros colegas dominicanos, que decidieron mantener el congreso a pesar de la trágica tormenta tropical Noel que azotó al país muy pocos días antes de su inauguración. Hubiera sido muy comprensible que ante la magnitud de la catástrofe los organizadores suspendiesen el Congreso. Sin embargo, decidieron seguir adelante con su preparación y con ese objeto desplegaron ingentes esfuerzos para brindar a sus invitados internacionales la más cálida y grata de las acogidas.

Los trabajos del Congreso fueron seguidos por alrededor de 370 participantes, de los cuales 110 llegaron del exterior a pesar de las serias dificultades que la tormenta Noel había impuesto al tráfico aéreo. Debido a los daños sufridos por la Cancillería, inicialmente prevista como Sede, el congreso debió sesionar en los salones del Hotel Melia Santo Domingo. A pesar de que el traslado tuvo que hacerse bajo gran presión de tiempo los arreglos encontrados por los organizadores permitieron que el congreso sesionara sin dificultades, de manera que pudimos tener un debate rico y fructífero.

El Congreso examinó los siguientes temas:

Tema I: El impacto de las dificultades económicas de la empresa en el contrato de trabajo. Relator General: Carlos De Buen Unna (México)

Tema II: Protección contra la discriminación antisindical. Relator General: Rolando Murgas Torraza (Panamá)

Tema III: Protección de los trabajadores en caso de enfermedad. Co-relatores: Francisco Walker Errázuriz y Rafael Pereira (Chile)

También se celebró una Mesa Redonda: ¿Qué hay de nuevo en el Derecho del Trabajo? Perspectivas regionales, moderada por Oscar Hernández Alvarez (Venezuela).

Los informes y comunicaciones sometidos al congreso han sido recopilados en un CD. También están disponibles en el sitio web del congreso: www.congresolaboral.org.do

Con motivo del congreso también se realizó un homenaje al profesor Rafael Alburquerque, en el que se brindó tributo a su larga carrera, tanto como profesor de Derecho del Trabajo como en la política de su país, primero como Secretario de Estado de Trabajo y actualmente como Vicepresidente de la República. Además de ser uno de los autores del Código de Trabajo de su país, el profesor Alburquerque es indudablemente el jurista de referencia de una joven y brillante generación de laboristas dominicanos. Tuve el gran placer de unir mi voz a la de muchos otros oradores que durante este homenaje destacaron la contribución sustancial que el

profesor Albuquerque ha hecho al Derecho del Trabajo de su país, tanto como de América Latina.

IX Congreso Regional Europeo: Friburgo, Alemania, 16-19 de Septiembre 2008

Sitio web: www.labourlawfreiburg2008.com

Les recuerdo la agenda y nombre de los relatores de este congreso:

Tema 1: Implementación del principio de igualdad de trato en el empleo y la ocupación en los Estados Miembros de la UE y el EEU. Relatora General: Ninon Colneric (Alemania).

Tema 2: Situación y protección de los trabajadores migrantes. Relator general: Ruth Nielsen (Dinamarca)

Tema 3: Impacto de las tendencias y evoluciones demográficas en los sistemas de pensiones en Europa. Relator General: Tomas Davulis, Lituania

Mesa Redonda 1: Impacto de las tecnologías de la información y la comunicación en el derecho del trabajo Moderador: Rolf Birk, (Alemania); panelistas: Matthew Finkin (EEUU), Satoshi Nishitani (Japón) y otros.

Mesa Redonda 2: Responsabilidad del empleador en empresas con estructura compleja. Moderador: Carlos M. Palomeque López (España); panelistas: Rüdiger Krause (Alemania), Umberto Carabelli (Italia), Jesús Cruz Villalón (España).

Taller 1: Sistemas de aplicación de la ley en Derecho del Trabajo. Participantes: Monika Schlachter (Alemania), Andrzej Swiatkowski (Polonia), Philippe Waquet (Francia) y otros.

Taller 2: Calificaciones y formación de las personas encargadas de ofrecer asistencia jurídica en materia laboral. Participantes: Corinne Sachs-Durand (Francia), Susanne Wittkämper (Alemania), Michael Sunnus, (Alemania) y otros.

XIX Congreso Mundial, Sydney, 1-4 de septiembre 2009

Sitio web: <http://www.labourlawsydney.com/>

Les recuerdo la agenda y los relatores designados para este Congreso:

Tema 1: Marcos regulatorios y aplicación de la ley a las nuevas formas de empleo. Relatora general: Rosemary Owens (Australia)

Tema 2: Representación de los trabajadores y diálogo social en el lugar de trabajo. Relator General: Antoine Jeammaud (Francia)

Tema 3: Nuevas formas de protección social a la luz de los cambios estructurales (envejecimiento de la población, cambio de las estructuras familiares, migraciones, problemas presupuestas, cambios políticos e ideológicos). Relator general: Carlos Rafael Hernández (República Dominicana)

Mesa redonda: Trabajo y responsabilidades familiares. Moderadora: Gillian Lester (Estados Unidos)

Taller: ¿Qué hay de nuevo en Derecho del Trabajo?

El Profesor Hernández ya me ha enviado el cuestionario relativo al punto III, que remitiré a nuestros miembros en el primer trimestre de 2008. Estoy insistiendo con los otros relatores para que me envíen sus respectivos cuestionarios, de manera que nuestras asociaciones nacionales dispongan de tiempo suficiente para preparar sus respectivos informes.

2. Reunión informal del Comité Ejecutivo, Santo Domingo, 31 de Octubre 2007

Con motivo del congreso de Santo Domingo nuestro Comité Ejecutivo celebró una reunión informal bajo la presidencia de nuestro Presidente, profesor Kazuo Sugeno. Participaron alrededor de 17 miembros.

Entre otras cuestiones, la reunión consideró propuestas con miras a la celebración de próximos congresos de nuestra Sociedad. Por unanimidad recomendó que el siguiente congreso regional americano se celebre en Cartagena de Indias, en 2010, por invitación del Colegio de Abogados del Trabajo de Colombia.

Una amplia mayoría de miembros también apoyó la propuesta de que el XX Congreso Mundial de nuestra Sociedad se celebre en Santiago de Chile, en 2012, por invitación de la Asociación Chilena de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

También fue discutida la composición actual de las dos sub-regiones del continente americano. Una mayoría de miembros del Comité se mostraron favorables a incorporar a las asociaciones nacionales de Centroamérica al grupo que actualmente conforman Canadá, Estados Unidos, México y la República Dominicana. Actualmente las dos sub-regiones están integradas respectivamente por catorce (diez de Sudamérica y cuatro de Centroamérica) y cuatro asociaciones nacionales (Canadá, Estados Unidos, México y la República Dominicana). De prosperar esta propuesta la distribución sería de diez miembros por Sudamérica y ocho por América del Norte, Centroamérica y República Dominicana.

El Comité Ejecutivo deberá examinar estas propuestas y tomar una decisión final en oportunidad de su próxima reunión en Friburgo, en septiembre 2008.

3. Reforma de nuestros estatutos

Las propuestas del Grupo de Trabajo coordinado por el profesor Alvin Goldman han sido remitidas en consulta a nuestras asociaciones nacionales, vicepresidentes y presidentes honorarios. Ya he recibido las reacciones de cierto número de colegas y asociaciones nacionales. Se recuerda que el plazo límite para responder es el 31 de enero 2008. A la luz de las respuestas recibidas hasta entonces, la Mesa de nuestra Sociedad preparará un nuevo proyecto de enmiendas con miras a su discusión durante la reunión del Comité Ejecutivo en Friburgo, septiembre 2008.

4. Noticias de nuestros miembros

Bolivia

Lamento anunciar el fallecimiento de nuestro colega Eduardo López Huaila, en Cochabamba, Bolivia, el 9 de Octubre de 2007. El profesor López Huaila había durante muchos años representado a su país ante el Comité Ejecutivo de nuestra Sociedad. He escrito a sus familiares para hacerle llegar nuestro pésame en nombre la SIDTSS.

Colombia

El Colegio de Abogados del Trabajo organizará el XXVI Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en Cartagena de Indias, del 23 al 25 April 2008. El tema de este congreso es: "¿Hacia la relaboralización del Derecho del Trabajo?". Más información sobre este evento se puede encontrar en el sitio web: <http://www.colegio-abogados.org.co/>

México

Los informes y relatorias del VI Congreso Americano de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Querétaro, 2004, acaban de ser editados y publicados por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, México. Las personas interesadas en recibirlos pueden dirigirse a la Profesora Patricia Kurczyn, coordinadora de la publicación: kurczyn@servidor.unam.mx.

Perú

Con gran placer les informo que nuestro colega Mario Pasco Cosmópolis, antiguo Presidente de la Asociación Peruana de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social ha sido designado Ministro del Trabajo de Perú. Le deseo mucho éxito en la difícil misión que tiene ante sí.

España

Lamento tener que anunciar el fallecimiento de nuestro colega y amigo Juan Rivero Lamas, en su ciudad de Zaragoza, el 18 de octubre de 2007. Hasta el momento de su fallecimiento era el Presidente de la Asociación Española de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social y miembro de nuestro Comité Ejecutivo.

El Profesor Rivero Lamas había nacido en San Fernando (Cádiz), el 2 de diciembre de 1937. Cursó la licenciatura en Derecho en la Universidad de Sevilla, en donde se graduó en 1959. Se doctoró en la Universidad de Barcelona, en 1961. Su memoria de tesis, titulada "La novación del contrato de trabajo", fue calificada de "Sobresaliente cum laude". En 1960 fue designado profesor ayudante de Derecho del Trabajo en la Facultad de Barcelona; fue luego profesor adjunto en 1963. En 1969 fue designado Catedrático de Derecho del Trabajo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza, en virtud de oposición, puesto que desempeñó ininterrumpidamente hasta su fallecimiento. Entre 1981 y 1984 fue Decano de la Facultad de Derecho en la misma Universidad. Durante su dilatada carrera universitaria fue autor de numerosas publicaciones y artículos. Era además miembro de número de la Academia Iberoamericana de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Por encima de todo, fue un gran amigo de muchos de nosotros. Lo sobrevive su esposa, Da. Maria Antonia Zoraquino, a quien he escrito en nombre de nuestra Sociedad para hacerle llegar nuestras sentidas condolencias.

Venezuela

Luego del gran éxito alcanzado por su primer congreso internacional, la Fundación Universitas ha decidido organizar un segundo Congreso en la Isla de Margarita, del 30 de Abril al 2 de Mayo de 2008. Más información sobre este evento se encuentra disponible en el sitio web: <http://www.congresolaboralmargarita.com.ve/>

Cordiales saludos

Arturo Bronstein
Secretario General